AÑO XIV — VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1912 — NÚM. 4.152

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 9 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS PLAZOS DE TRANSPORTE

Se ha pedido en la Prensa de Madrid que no se amplíe los plazos de transporte que se aplican á las tarifas especiales de las Compañías ferroviarias, y *La Crónica* dice á este propósito que quizá se podrá conseguir que en algunas tarifas especiales se reduzcan dichos plazos, pero de ningún modo podrá lograrse que se suprima el derecho de las Compañías de los Ferrocarriles á la ampliación de los plazos reglamentarios en los transportes á que se aplican tarifas especiales, porque el artículo 131 del Reglamento para la ejecución de la ley sobre Policía de Ferrocarriles dice así:

«Las Empresas podrán reducir los precios de la tarifa en favor de los remitentes que acepten plazos más largos que los fijados para la pequeña velocidad, de los que se obliguen á proporcionar un mínimun de toneladas ó de los que ofrezcan cualesquiera ventajas para el transporte, pero en ningún caso podrán declinar la responsabilidad que les impone este Reglamento por su mal servicio.

Se trata, pues, de una compensación hecha á las Compañías de ferrocarriles por el beneficio que prestan al público al reducir los precios de las tarifas generales, pues al hacer la ampliación de los plazos se evitan las responsabilidades que habría de producirles el retraso de la entrega de las mercancías facturadas por tarifas especiales de regir los plazos reglamentarios, porque como las mercancías facturadas así son, en su mayor pronto, transportadas por vagones completos, se ven las Compañías obligadas en muchos casos á diferir vagones, en las estaciones de enlace ó intermediar, por ser excesivo el número de unidades que puedan arrastrar las máquinas, cosa que produce, naturalmente, ampliación del plazo de transporte reglamentario.

Además, en los plazos de transporte figuran los siguientes, que se adicionan al total de los días en que debe hacerse la expedición al destino de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 125 del Reglamento citado en las Reales órdenes de 10 de Enero de 1863 y la de 22 de Enero de 1873:

1.° Plazo de la expedición: dos días necesarios para las operaciones de facturación, es decir, reconocimiento, peso, cargue, extensión de talones y demás que exige el servicio.

2.° Plazo de transmisión: cuando se trata de expediciones combinadas, un día en cada empalme, es decir, en las estaciones donde enlazan líneas de distintas Compañías del mismo ancho de vía, y tres días en las que existe solución de continuidad, por diferencias de ancho de vía ó por no haber enlace de líneas.

Estos plazos son indispensables para verificar las operaciones de entrega de las expediciones de una á otra Compañía, que dan lugar al reconocimiento, á la formación de documentos para establecer las cuentas, y las reservas que produzcan omisiones, defectos en las entregas ó averías en las mercancías, esto produce una labor extraordinaria en los empalmes de más importancia.

3.° Plazo de entrega: un día, también indispensable, para dar lugar á la publicación en los despachos centrales, y donde no existan éstos en las Secretarías de los Ayuntamientos, de la relación de las expediciones llegadas para conocimiento de los consignatorios y éstos puedan pasar á recogerlas.

POR ESPAÑA

TABERNERO ASESINADO

Avila.—El tabernero Julián González vivía en unión de su sobrina, Elcónida Poza.

Se marchó ésta á la función de su pueblo, y al regresar se ha encontrado cerrada la puerta de la casa de su tío.

Dió aviso á la Policía, la que abrió y se encontró con el cadáver del tabernero, que presentaba la cabeza destrozada y el cuerpo todo ensangrentado.

Toda la casa, los muebles y las camas estaban en completo desorden.

Sobre una mesa se hallaba una baraja y unas copas, y adheridos á la madera, muchos pelos ensangrentados.

Se ignora quiénes han sido los autores del crimen.

INFORMACION MILITAR

Remesa de material

Se ha ordenado al Parque de Valladolid el envio al Central de Segovia, de 25 colleronas metálicos modelo 1879; al taller de precisión de Madrid, de una matríz de engarce para cartucho de cañón de montaña modelo 1908; y una matríz de engarce para cartuchos del cañón de campaña 7,5 cms.

Todas estas remesas vienen consignadas al Parque Central de Segovia, y las dos últimas con destino á la Academia de Artillería.

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las jóvenes de cator e ó quince años (ingrata edad que á veces se prolonga durante largo plazo), cuyo talle no está formado todavía, nunca estáis mejor vestidas que con esos trajes de *paletot* recto, ó casi recto. Las que completan el traje de aire, especialmente nuevo y joven, conviene igualmente á las jóvenes de talle poco elevado y cuya silueta ha quedado esbelta.

La chaqueta género Nofolti se adorna con bandas aplicadas, bajo las cuales pasa un cinturón del mismo tejido ó de cuero charolado.

El gran cuello marino, las amplias vueltas, concurren á su elegancia; pero su omisión, así como la del cinturón, las mangas levantadas y las manguitas, no será perjudicial á la correcta apariencia del modelo, y la chaqueta será en este caso anchamente cruzada y suministrará un aumento de protección contra los vientos de otoño.

Las mangas *retrocies* por un planchado húmedo, se ajustan á las hombreras sin amplitud suplementaria; pero algunos ligeros frunces en lo alto no destruyen el afecto muy sastre que debe afectar este modelo.

La falda sencilla pero no menos distinguida, es nueva, con sus largos entrecruzándose sobre los lados, en el delantero y en la espalda. Se compone de cuatro piezas, se ejecuta con tallo montante y mide 1,85 metros aproximadamente en las cinturas medias.

La sarga, el *wohopeord*, la chiviota, la diagonal, hasta las inglesas son los tejidos aconsejados para la confección de un traje de todo uso. Los terciopelos de lana y el terciopelo de orillo, que se llevarán de nuevo este invierno y la retina y el paño de raso con cuello de faya ó de raso están muy indicadas.

Un *paletot* que no carece de carácter y que reemplazará en los fervientes desportes las chaquetas *tricotres* tan vulgarizadas, será no menos indispensable para los viajes, excursiones en barco y en otras ocasiones.

Los jóvenes lo encontrarán cómodo, y convendrá igualmente á las personas de poca talla, para las que ha sido especialmente creado.

Se hacen de dos largos, con un cuello de mediana dimensión, ó un capuchón forrado de seda escocesa. Se ve la utilidad de este último para afrontar las intemperies que nos ofrecen los meses de Octubre y Noviembre.

Los numerosos y amplios bolsillos y los manguitos añadirán á su aspecto una nueva nota, pues podrán ser omitidos, si se quiere copiar rápidamente sobre este modelo un *paletot* más sencillo.

El cinturón se hace del mismo tejido si no se prefieren de charol.

Para reproducir este *paletot* de una manera á la vez elegante y práctica, recomendamos copiarlo en paño polo es peso, en muletón de doble cara, *honsespwns*, cheviota, tejido inglés ó terciopelo.

SABINA DE BEAUCOURT.

París, Octubre 912.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—*Real orden disponiendo se den las gracias al presidente y vocales de la Junta constituida para la redacción del Reglamento sobre la organización, régimen y funcionamientos de los destacamentos penales para cooperar al desarrollo de las obras públicas, civiles y militares.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se adicione al párrafo segundo del artículo 44 del Real decreto de 27 de Septiembre último reorganizando la enseñanza mercantil la aclaración que se publica.*

—*Otra autorizando la validez de la matrícula en el primer curso de las enseñanzas de veterinaria, aunque no se ajuste estrictamente á las condiciones del Real decreto de 27 de Septiembre último, respecto de los alumnos que lo hayan efectuado dentro del plazo reglamentario.*

Un tren asaltado

Bilbao.—El ambulante de Correos, D. Gonzalo Díaz, al salir de la estación de Múgica el tren correo de Guernica, observó la presencia de dos individuos en el pasillo del coche donde iba instalada la ambulancia.

Dicho empleado, por precaución, recogió los pliegos de valores, que importaban 8.000 pesetas, guardándolos en el bolsillo interior del chaleco.

Minutos después los dos desconocidos se lanzaban sobre él, amenazándole para que les entregase los valores, y como el Sr. Díaz se resistiese, los atracadores le hirieron en un brazo, cayendo al suelo desvanecido.

Entonces los ladrones rompieron la valija de la correspondencia, pero no hallaron los valores, en vista de lo cual se arrojaron á la vía, sin peligro, porque el tren sube despacio aquella cuesta.

Al llegar á la estación de Zabadieta penetró en la ambulancia el cartero del pueblo, encontrando al Sr. Díaz accidentado.

Requisada la correspondencia, se vió que no faltaba ningún certificado.

El ambulante perdió mucha sangre á causa de la herida, que calificaron de pronóstico reservado.

Había reanudado el servicio hace cuatro días, pues en un descarrilamiento que hubo dos meses atrás sufrió la fractura de un brazo.

DE GRACIA Y JUSTICIA

INDULTO

Para conmemorar la fecha gloriosa de las Cortes de Cádiz, el Gobierno ha sometido á la firma del Rey un decreto de indulto de gran amplitud.

En el preámbulo expresa el ministro que no consideró el Gobierno propicias las circunstancias del momento para proponer á S. M. la concesión de la gracia para toda clase de delitos, por lo cual limita la concesión á los casos en que cuenta la buena conducta posterior del reo y el arrepentimiento sincero de los penados, criterio que inspira la ley de 1870, y que, hasta ahora, no ha sido acatado. Además, el indulto concedido, se encamina á favorecer á los ancianos y á los jóvenes, que sufren condena; á premiar los que han cooperado con su trabajo á las obras que se ejecutan en la penitenciaria del Duero, y que no han sido comprendidos en el Real decreto de 1.° del actual, y en fin, á ultimar la aplicación del Real decreto de 1908, relativo á la evacuación de la colonia penitenciaria de Ceuta.

En el articulado del decreto firmado por el Rey, se concede indulto:

Del resto de las penas que sufren los penados de la extinguida colonia penitenciaria de Ceuta que fueron transferidos á la del Duero, para colaborar en las obras de la misma, y que habiendo observado buena conducta, se encuentran en el cuarto periodo de su condena.

Del resto de la condena que sufran los penados á prisión y presidio correccional, presidio y prisión mayor, que reunan las circunstancias expresadas en el párrafo anterior:

Rebaja de cuatro años en la condena que sufren los penados de reclusión y cadena temporal y perpetua, con los mismos requisitos expresados.

Rebaja de la mitad de la pena á los condenados á penas correccionales, y la cuarta parte á los sentenciados á penas aflictivas, para los delincuentes que lo fueron antes de cumplir diez y ocho años.

Indulto del resto de la pena á los sexagenarios que, estando en el cuarto período, fueron trasladados de Ceuta á la Península.

Igual indulto á los penados que hayan cumplido sesenta y cinco años y lleven extinguida la cuarta parte de la condena.

Comprende este indulto á todos los condenados por los delitos á que se refiere el título tercero, capítulo cuarto y quinto, y títulos cuarto y sucesivos del Código penal, salvo los que lo sean por delitos castigados á instancia de parte y los que, menores de sesenta y cinco años, sean reincidentes ó reiterantes.

Los indultos aplicados por este decreto quedan sin efecto si el agraciado delinquiera nuevamente.

honrada Castana, dondella de la Reina doña Inés, á quien sirvo, la cual está aquí á nuestro lado, toda llorosa, porque, en aquel aposento frontero, ha oído gemir muy tristemente á su esposo el Rey don Ramiro, y recela que le haya acontecido alguna desdicha.

—¿Conque eres tú, Castana? ¿Tú, á quien vengo buscando?—replicó el almogábar—. ¡Pecador de mí que no te haya conocido! Y es que tu voz está alterada: ¿será posible que le haya acontecido al Rey alguna desdicha? ¿Quién osará ofenderle que no muera al punto á mis manos?

—Sálvale, almogábar, sálvale—dijo entonces la Reina doña Inés, señalándole la puerta.

—Ten, ten—repuso Castana—. Hay dos hombres de armas en el aposento: cuenta con que te negarán la entrada.

—¿Qué es negar?—repuso con terrible acento el almogábar y echó mano á sus dardos.

Lo distante del lugar donde esta conversación pasaba, y la casi obscuridad del corredor, impidieron que el atalaya se apercibiese al pronto de cuántas eran las personas que hablaban; que puesto que divi-

vieron á cruzar las armas, y uno de los hierros hirió levemente su mano derecha.

Al ver correr la sangre de su señora, Castana se abrazó con ella, gritando:

—Estáis herida, señora, herida. ¡Favor, favor, que han herido á la Reina!

Oyéronse entonces unos pasos un tanto presurosos en lo interior de la estancia y uno de los hombres de armas dijo al otro:

—Oye, Corberán: paréceme que nuestro prisionero se levanta y que viene hacia acá; bueno será que entres adentro, mientras yo guardo la puerta.

Y en esto, las sombras de la noche habían inundado completamente el espacio, los aposentos del Alcázar se miraban todos en la mayor obscuridad; no se oían por ninguna parte escuderos ni servidumbre; las únicas personas que ocupaban el lugar de la escena eran aquel hombre de armas que había quedado plantado en mitad de la puerta, inmóvil y silencioso, y á poco trecho dos mujeres llorosas y aterrorizadas, que era la Reina doña Inés y Castana.

Una sola antorcha sujeta á una escarpia del muro alumbraba el sitio.

De pronto se reflejó en el suelo una

POR LA PROVINCIA

En Aldehuela

Intento de robo

Días pasados, recorriendo la Guardia civil del puesto de Aldeanueva, la parte que comprende los límites de Aldehuela, observaron que una piara de ganado lanar, de unas 172 cabezas aproximadamente, se dirigían en dirección contraria á la que debían llevar para ser encerradas en la red, tomando el camino de Adanero.

La Benemérita, extrañada del caso, siguió la pista al referido ganado, una distancia respetable hasta que éste, sin duda desorientado, por falta de dirección paróse, pudiendo observar la fuerza que le seguía, que dicho ganado era de la pertenencia del vecino de Aldehuela Nicasio Martín García, el cual al enterarse del caso sospechó que había sido objeto de un intento de robo; pues aquél aseguró que había dejado encerrado en la red al susodicho ganado lanar.

La Guardia civil una vez enterada del caso, empezó á instruir las oportunas diligencias en averiguación del autor ó autores del intento del robo referido.

En Sepúlveda

Feria de ganados

Del 20 al 25 del actual se celebrará en Sepúlveda una gran feria de ganados.

El Ayuntamiento da á los feriantes toda clase de facilidades, y el ganado contará con excelentes pastos y buenos abrevaderos.

Para mayor distracción de los forasteros, se celebrarán variados festejos.

El carácter amable y hospitalario de los sepulvedanos es el mayor atractivo de esta feria.

En las Cámaras

Senado

La sesión fué de escaso interés.

Hacen preguntas los Sres. García San Miguel y Polo Peyrolón, que contesta al ministro de Hacienda y se entra en el orden del día.

Se aprueba, sin discusión, el dictámen de la Comisión autorizando al duque de la Seo de Urgel para sustituir parte de la fianza, y se votan definitivamente los proyectos de concesión de un ferrocarril de Las Arenas á las canteras de Neguri, y concediendo el bronce para una estatua al general Vara del Rey.

Y se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

Congreso

Al entrar el Congreso en el orden del día se procedió á la votación definitiva del proyecto de Mancomunidades.

Fué nominal á instancia del Sr. Moret y otros diputados de la mayoría.

La Cámara estaba animadísima, principalmente en los escaños ministeriales. No había sin embargo, la expectación ni el interés que en la anterior votación nominal del citado proyecto, porque estaba descontado de antemano el resultado, y el número de diputados ministeriales que votarían en contra.

Fué aprobado definitivamente el proyecto por 171 votos de liberales, nacionalistas, republicanos, carlistas y conservadores regionalistas, contra 42 de liberales no conformistas y de conservadores ordinarios.

Los radicales se abstuvieron de votar.

Los conservadores, entre ellos los señores Maura, Dato, Besada y La Cierva, votaron en contra, y también en este sentido los señores Moret, Gasset, Burell, Quiroga, Alvarado, Laviña, Manzano, Alcalá Zamora, López-Ballesteros y Prieto Mera, de la mayoría.

Entre los votos á favor del proyecto figuraron los de los Sres. Azcárate, Pablo Iglesias y Soriano.

Don Dalmacio Iglesias hizo constar el voto en favor del proyecto, del Sr. Vázquez de Mella, que está ausente.

El subsecretario de Instrucción pública votó también á favor del proyecto, por expreso deseo del señor Moret, que de este modo ha querido quitar todo carácter político á su actitud.

El Gobierno se mostraba satisfecho de la votación.

El proyecto pasará hoy mismo al Senado.

Antes había rectificado el Sr. Salvatella en el debate sobre la huelga de ferroviarios; y terminada la votación, siguió discutiéndose el presupuesto de Guerra, interviniendo los Sres. Solillas, Azcárate, Santa Cruz, Luque y Amado.

Carnet del reporter

El niño Federico Serrano

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver del malogrado niño Federico Serrano Ochando, hijo del gobernador civil nuestro respetable amigo D. Eduardo Serrano.

Al triste acto asistió una numerosísima concurrencia, figurando en ella todas las clases sociales, como testimonio consolador de simpatía hacia la atribulada familia del niño finado.

En la presidencia del duelo iban el padre de aquél, D. Eduardo Serrano; su abuelo, el general Ochando; su próximo pariente, Sr. Rodrigáñez, el presidente de la Audiencia señor de Lecea, el gobernador eclesiástico Sr. Mendiguren, el alcalde Sr. Zúñiga y el delegado de Hacienda señor de Benito.

Una larga fila de carruajes cerraba la fúnebre comitiva.

Reiteramos á los señores de Serrano nuestro pésame más sentido por la pérdida que hoy deploran.

Alumbramiento

Ha dado felizmente á luz un niño la bella esposa del primer teniente de Artillería D. Rafael Hernández Francés (née Carmen Gallardo).

A los afortunados padres y á los abuelos del niño recién nacido enviamos la más cordial enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado el conocido industrial D. Luis Díaz Sessé.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

—También se encuentra ligeramente indispuesto, el ilustrado segundo teniente alumno de Artillería y buen amigo nuestro, D. Rafael Calderón.

Celebraremos la mejoría del enfermo.

De viaje

Esta tarde ha salido para Madrid la distinguida familia del gobernador civil, Sr. Serrano.

—Ayer regresaron de Madrid el coronel director de la Academia de Artillería Sr. Ortega, y el comandante profesor de la misma D. Joaquín Rey.

—Ha llegado á Segovia la señora viuda de España, madre política del capitán profesor de la Academia de Artillería Sr. Ugarte, y la distinguida esposa del joven abogado y juez de Instrucción D. Ramón de Lecea y Grijalba.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión de la interina

Con fecha 12 del actual ha tomado posesión con carácter de interina de la escuela de Navegredo, la maestra nombrada para desempeñarla, doña Genoveva Sanz Herrero.

Acuse de recibo

El alcalde de Olombrada participa á esta Secretaría haber hecho entrega de la credencial de maestro interino de la escuela de Satanes (Madrid), al maestro nombrado D. Clemente de Dios.

Renuncia de plazas

La maestra doña Felicitas Adrover participa á esta Junta en instancia la renuncia de las dos plazas de Santander, que había solicitado.

Copias

El maestro de Villagonzalo remite copia de título administrativo, de la tema de posesión de dicho pueblo.

Presupuestos escolares

Los remiten los maestros y alcaldes de Ontanares, Valle de Tabladillo, Trescasas, Otones, Riahuelas y Valvieja.

Estadísticas

También son remitidas á esta Secretaría, por los alcaldes de Bocegullas, Fuenterrebollo, Cobos de Segovia y Estebanvela las estadísticas escolares de los mismos.

Cuentas

Las remite las correspondientes al año actual, el maestro de La Losa D. Domingo Minguez.

Teatro Miñón

Anoche se representó con el lisongero éxito de las funciones anteriores, el chispeante juguete cómico *El chico del cafetín*.

Después se estrenaron dos preciosas obras: *La cocina* y *El fresco de Goya*, que gustaron mucho, distinguiéndose en la interpretación las señoras Camarena y Torregrosa, y los Sres. Rebull, Lestado y Marco.

Los coros y la orquesta bien.

Algunos números fueron repetidos entre grandes aplausos.

La tiple cómica señora Torregrosa, cada día resulta más simpática al público que ve en ella á una excelente artista.

Según noticias, se va á abrir un abono á precios económicos, siendo el martes la primera función de abono.

EN AVILA

JURA DE LA BANDERA

Con gran solemnidad se ha celebrado el solemne acto de jurar la bandera los nuevos alumnos de la Academia de Administración Militar.

Esta formó en la plaza del Alcázar, donde se había elevado un altar, en el que se dijo misa.

Después procedióse á la jura que presenciaron las autoridades, el Ayuntamiento en Corporación é inmenso público.

Los alumnos desfilaron brillantemente en columna de honor.

Conflicto de los Balkanes

La guerra se generaliza

Turquía ha declarado la guerra á Bulgaria y Servia.

Los embajadores de ambos países han salido de Constantinopla.

Han llegado á los Dardanelos dos acorazados y dos cruceros, que se han estacionado cerca del Mar Negro.

La Sublime Puerta ha dado orden á los ejércitos turcos que se hallan en las fronteras de Bulgaria y Servia de ponerse en marcha con dirección á ambos países.

La policía ha comenzado á tomar medidas respecto á los individuos búlgaros y servios residentes en territorio turco.

Acerca de los sujetos griegos no ha recibido ninguna orden.

Las noticias del teatro de las hostilidades cerca de la frontera montenegrina son escasas.

Las autoridades se hallan inquietas cuanto á la situación de Scutari.

Aparentemente, está amenazado por la marcha de las tropas montenegrinas.

Las comunicaciones con Scutari se hallan interrumpidas.

Los súbditos austrohúngaros residentes en Turquía y pertenecientes á la reserva han sido prevenidos por los cónsules de que estén dispuestos para una salida inmediatamente. Esto lleva á creer que se prepara una movilización.

La actividad militar de Turquía no ha disminuido aparentemente.

Se trata de establecer puntos de concentración en Kinople, Kirk y Kilisse Loule.

Comunican de Bourges que ya está ultimado el asunto de la utilización de tropas cristianas, que serán enviadas de guarnición al Asia Menor y á Constantinopla.

Continúa el éxodo de los búlgaros, servios y montenegrinos.

Gran número de estos últimos han sido colocados como guardianes.

La policía ha practicado pesquisas en varias casas buscando reservistas desertores.

Actos salvajes de los turcos

En las ciudades fronterizas siguen los turcos cometiendo actos de salvajismo.

En Montriko asesinaron á muchos vecinos, incluso á un cura, al que sometieron á infames torturas y mutilaciones.

En Miguitza decapitaron á un lugareño, á otro le descuartizaron, á otro le cortaron la nariz, á un cura, después de romperle una mandíbula le dieron un sablazo, á otro cura le arrancaron la piel del cráneo, y así hicieron otras muchas barbaridades.

En Vraney saquearon la iglesia y cortaron la nariz á la hermana del cura.

Además decapitaron á un servio.

El consulado búlgaro de Mo astir ha sido asaltado y saqueado, degollando los asaltantes á cuantas personas hallaron dentro.

También fueron asaltadas las iglesias búlgaras y griegas, y en ellas asesinaron á centenares de hombres, mujeres y niños.

BENAVENTE, ACADÉMICO

Bajo la presidencia del insigne director de la Real Academia Española, D. Alejandro Pidal, celebró anoche esta Corporación ilustre, sesión para votar al sustituto del nunca bastante llorado Menéndez y Pelayo.

Las candidaturas eran dos: la del eminente autor de *Los intereses creados*, Jacinto Benavente, y la del conocido filósofo Sr. Saralegui.

El Sr. Benavente obtuvo 15 votos por cinco que obtuvo su contrincante, y con ellos el triunfo.

Ya es, pues, *inmortal* el notabilísimo dramaturgo, que se aprestará á limpiar y fijar el idioma á que dan sus obras esplendor indudable.

CAPITULO DE BODAS

En la iglesia de San Miguel de esta ciudad, á las ocho de la mañana han contraído matrimonio en el día de hoy, la bella señorita Margarita de Frutos Jimeno, y el simpático joven Pedro Nabajo Samaniego, de Torrecilla del Pinar.

Han sido apadrinados por nuestro querido amigo el ilustrado secretario del citado pueblo, D. Gregorio Samaniego Castillo, y doña María de Frutos, profesora de primera enseñanza del pueblo de Balisa.

Terminado el acto se sirvió un almuerzo en el café de la Unión, al que acompañaron á los novios doña Patricia Jimeno, madre de la desposada; señorita Fermina de Frutos, hermana de ésta, y doña Tomasa Jimeno é Isidora de Andrés; doña Claudia Samaniego, y doña Benedicta Nabajo, madre y hermana del novio, respectivamente; y del sexo fuerte D. Hermenegildo Nabajo, D. Enrique y don Marcelino Nabajo, padre y hermanos del novio, y D. Gregorio Manso, digno alcalde y rico hacendado de Valseca.

A las tres de la tarde ha salido el nuevo matrimonio en viaje de novios á recorrer diferentes capitales de España: entre ellas Madrid, Zaragoza y San Sebastián.

Les deseamos una larga luna de miel.

NOTICIAS

Para el Congreso del Turismo

Una Comisión del Ayuntamiento ha ido esta tarde al cercano pueblo de Zamarramala, con objeto de hacer algunas gestiones relacionadas con las fiestas que se proyectan para el día 26 del actual en obsequio de los congresistas del Turismo.

En el Círculo de la Unión Mercantil

El próximo domingo á las siete y media de la noche se inaugurarán las conferencias en los salones del círculo de la Unión Mercantil, estando la primera á cargo del elocuente orador y distinguido catedrático de este Instituto Sr. Jaén que desarrollará el tema «El último episodio de Galdós».

---

figura negra y corpulenta, que venía de la parte de las sombras, y al revolver un ángulo de corredor acababa de ser descubierta por la luz de la antorcha.

Doña Inés no pudo reprimir un ¡ay! de espanto: Castana, por el contrario, lanzó un grito de alegría.

—¿No ves, Castana? ¿No tiemblas?—dijo la Reina.

—Lejos de temblar, señora mía, no quedo en mí de gozo; es el almogábar, aquel almogábar que salvó la vida á mi señor el Rey el día de las fiestas.

—¿De veras?—exclamó llena de júbilo la Reina—. ¡Oh! Pues que corra al punto, porque dentro de ese aposento he oído gemir á mi esposo; era él, era él, y Dios sabe si lo habrán muerto los asesinos que me han robado á mi hija.

—Confiad, señora, en su valor, que él es capaz, según yo creo, de acabar solo con todos los asesinos del mundo.

A la sazón el almogábar caminaba por el corredor adelante, como hombre que bien conocía los pasos y que solía transitar por allí. Pero como se encontraban casi en la obscuridad, no le era dado distinguir las dos mujeres al que venía, bien

que á él clarísimamente le distinguieran ellas.

Castana se le acercó silenciosamente, y tocándole en el brazo con dulzura, le dijo:

—Aznar, Aznar, ¿quieres servir de nuevo al Rey en cosa en que acaso le vaya la vida?

—¿Quién eres?—respondió el almogábar—. ¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del de Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey moro, de aquellos que levantaron este Alcázar, no digas más, que soy cristiano, aunque pecador, y mis abuelos fueron godos por todos cuatro costados, y, antes que no á servir, aprendí á matar Reyes de esa laya. Y aun si quieres que te desencante y está en poder humano, yo lo haré de muy buena voluntad, que, puesto que seas mora, todavía ha de valerte la dulzura de tu voz y la hermosura que en tí estoy ya imaginando.

—Menos imaginaciones, seor almogábar, y vamos á las obras. Yo no soy mora, ni estoy encantada, ni soy otra cosa que la

Caballería depositada

En la posada de Vizcaínos, se halla depositada una mula, pelo castaño, con lunares blancos en el lomo, edad cerrada, y alzada seis cuartas, dicha caballería estaba abandonada en la vía pública.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los *Grains* de *Vals*, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Nombramiento de auxiliar

El recaudador de contribuciones, de la zona de Turégano, ha nombrado auxiliar, para llevar á efecto el servicio recaudatorio de la referida zona, á don Telesforo García y García.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens, que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Comisión de reclutamiento

Esta mañana ha celebrado sesión, la Comisión mixta de reclutamiento.

Una velada

Anoche á las nueve y media hubo una velada en el círculo Mercantil, presentándose al público los renombrados artistas Mrs. Wellington And Cristy, que hicieron sorprendentes trabajos de magia y trasmisión del pensamiento.

Fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Dichos artistas darán esta noche á las nueve otra velada en el café Suizo.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

El colegio de veterinarios

Ayer se reunió la Junta directiva del colegio de veterinarios, acordando felicitar al ministro por el proyecto de reformas en la carrera de veterinaria.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil, las partidas de nacimiento de Mariano Martín Rubio, y Fermín Gutiérrez Martín.

Defunciones, ninguna.

Casa de Socorro

Esta tarde á la una menos cuarto se presentó en este benéfico establecimiento, acompañado de un amigo, el vecino accidental de esta población, José Abreu, de veintinueve años de edad, el cual presentaba dos heridas contusas situadas una en la parte anterior, y otra en la posterior de la pierna derecha, producidas, según manifestó, al apearse de un coche.

Una vez asistido convenientemente, se retiró á su domicilio.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4,30 tarde)

Las negociaciones con Francia

Según manifestaciones del jefe del Gobierno, efectivamente había surgido alguna dificultad en las negociaciones con Francia por lo que respecta á la delimitación del Muluya; pero después de las conferencias que ayer y hoy han celebrado los Sres. García Prieto y monsieur Geoffray, todo está arreglado, y es casi seguro que este asunto se resuelva el lunes satisfactoriamente.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey, los Sres. Alba y Villanueva, sometiendo á la firma de S. M. algunos decretos de escaso interés.

Las dimisiones

El presidente del Consejo ha eludido hablar de la dimisión presentada por el señor Montero Villegas, y de otras que se anuncian.

Canalejas indispuesto

El Sr. Canalejas que ayer tuvo que retirarse del Congreso, indispuesto por un fuerte catarro, ha permanecido hoy en la cama hasta las once, por esta causa no ha despachado con el Rey.

Encontrándose ya mejor, hoy asistirá al Congreso; y hablando con los periodistas, ha comentado jocosamente que ayer se dijera que se retiraba mal humorado de la Cámara, cuando lo hizo indispuesto.

La votación de ayer

También ha dicho el Sr. Canalejas que la votación de ayer sobre el proyecto de las Mancomunidades le ha satisfecho; pues de 205 diputados han votado 156 de los cuales 10 moretistas han votado en contra, hay 50 ausentes ó enfermos que se adherirán como lo han hecho algunos ya telegráficamente.

La huelga de ferroviarios

El Sr. Canalejas se ha mostrado conforme con el discurso pronunciado por Villanueva en el Congreso sobre la huelga ferroviaria ha dicho que el Gobierno pondrá á disposición de la Cámara la correspondencia que se ha cruzado con respecto á este particular.

Los debates parlamentarios

También ha dicho al jefe del Gobierno que los diputados Sres. Zulueta, Dalmacio Iglesias y Soriano, han pedido la palabra para hacer diferentes interpelaciones ignorando cuándo se les podrá conceder la palabra, pues no quiere restar el tiempo destinado á la discusión de presupuestos.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda á escrito al Sr. Canalejas lamentándose de que ayer se suspendiera la sesión del Congreso por falta de número, indicándole la conveniencia de que excite el celo de los diputados de la mayoría para que asistan á las sesiones.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 17

Interior	83,95
Amortizable al 5 por 100	101,45
Nuevo amortizable	000,00
Acciones del Banco	449,50
Acciones de Tabacos	289,00
CAMBIOS	
París á la vista	6,05
Londres á la vista	26,77

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia 18

Trigo, á 43,25 reales las 94 libras.
Cebada, á 28.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

Valladolid 17

Trigo, á 45,75 reales las 94 libras.
Centeno, á 37.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 30.
Avena, á 29,50.

El Corresponsal.

Arévalo 16

Trigo, á 45 reales las 94 libras.
Centeno, á 36,50.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 31.

El Corresponsal.

Medina del Campo 17

Trigo, á 45 reales fanega.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SR... Y COMP.ª, Puerta Ferrisa...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Montenuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPTAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientos, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

EL DOLOR DE CABEZA

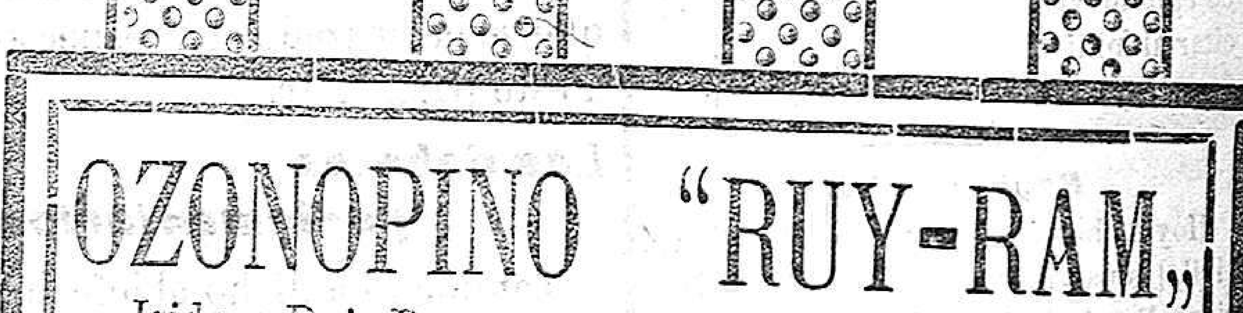
DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la *gastralgia*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—*Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.*

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO. CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA



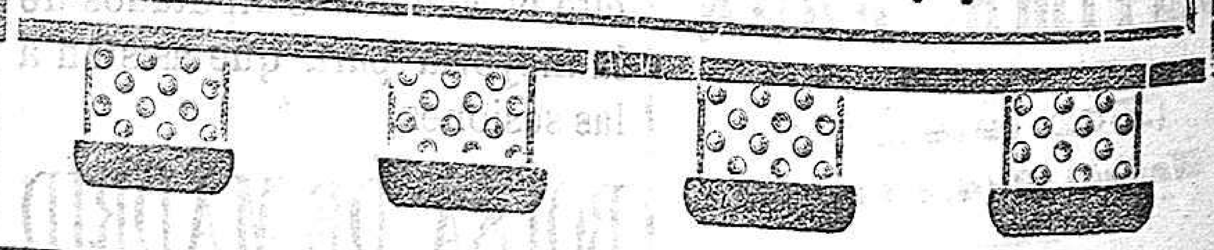
OZONOPINO "RUY-RAM"

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería *Ruy-Ram*, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido *Ruy-Ram*, exento de sosa cáustica, y otro, el *Ozonopino Ruy-Ram*, compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del *Ozonopino Ruy-Ram* no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en las principales droguerías y perfumerías.



BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irurета - Balneario de Archena - Murcia (España)

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MÁS ECONÓMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16.
MADRID

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día

MONAL FRERES...

ASMA CATARRO

...PAPIC...

OPRESIONES, TOS, CRUMAS, NEURALGIAS

El Fumigator Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

Todas buenas Farmacias de Francia y al Extranjero.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.



INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: **3 ptas.**—Por correo, **3,50.**

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID